DILIGENCIAS JUNTA DE GOBIERNO: FSE_DES_ Anexos Convenio E.O. Huelva	DENTIFICADORES -: APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11-2-2019			
OTROS DATOS Código para validación: 879BZ-60CAF-16CXS Fecha de emisión: 5 de marzo de 2019 a las 8:52:24 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1. Secretaría General - Auxiliar Junta de Gobierno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Aprobado 12/02/2019 12:09 2. Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 12/02/2019 12:16	FIRMADO 12/02/2019 12:16		



ferrovial servicios	A I	NEXO I -Perf	il	Participantes	ESCUELADE OFICKOS formando profesionales			
Descripción del Perfil								
Colectivo PARAD				DE LARGA DURACIÓN				
Edad		Nº Participantes						
ENTRE XX Y XX	años			XX				
		Conocimier	nt	os Básicos				
NO TIENE CONOCI	MIENTOS DE FO VIARIA	DRMACIÓN DE LIMPIEZA		CALCULO				
LECTURA COMPRENSIVA				LENGUAJE COMPRENSIVO				
ESCRITURA				MEMORIA SEMÁNTICA Y DE T	RABAJO			
		Requisitos p	pro	ofesionales				
Situación Laboral			EN PARO					
Formación		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD O EDUCACIÓN PRIMARIA						
Experiencia		EN EL SECTOR NO TIENE EXPERIENCIA						
		Perfil del pue	st	o de trabajo				
Puesto		PE	ON	LIMPIEZA VIARIA				
Actividades a desempeñar		REALIZAR SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA						
		EFECTUAR LAS LABORES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO Y BUEN ESTADO DE LOS UTILES Y HERRAMIENTAS ASIGNADAS						
		BARRER LIMPIAR Y RECOGER TODO TIPO DE RESIDUOS , DE PAPELERAS Y DE VIA PÚBLICA						
		REALIZAR RECORRIDO DE LIMPIEZA SEGÚN LAS DIRECTRICES DE ENCARGADOS, CUMPLIEN CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD						

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 778508 8798Z-60CAF-16CXS 0DC79AE31B98EECC/F3FBE7767C2A38F9592185A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCjudadano/portal/verificarDocumentos.do

UMENTO LIGENCIAS JUNTA DE GOBIERNO: FSE_DES_ nexos Convenio E.O. Huelva	-: APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11-2-2019			
os DATOS digo para validación: 879BZ-60CAF-16CXS cha de emisión: 5 de marzo de 2019 a las 8:52:24 gina 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 Secretaría General - Auxiliar Junta de Gobierno de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Aprobado 12/02/2019 12:09 2 Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 12/02/2019 12:16	FIRMADO 12/02/2019 12:16		
ferrovial				



Servicios ANEXO II - Objetivos de la Escuela formando profesionales		
Objetivos a superar en el módulo teórico		
CONOCIMIENTO SOBRE EL USO, MANEJO, UTILES Y HERRAMIENTAS		
FORMACIÓN EN PRL		
ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS DE SGMA Y SOBRE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD		
CONOCIMIENTOS SOBRE LA LIMPIEZA URBANA, BARRIDO, BALDEO , BRIGADAS, RECOGIDA DE HOJA, LIMPIEZA DE FERIAS Y FIESTAS, MERCADILLOS, SOLARES Y CONOCIMIENTO DE PEQUEÑA MAQUINARIA (SOPLADORAS)		
Objetivos a superar en el módulo práctico		
ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO PRACTICO DE TODO LO APRENDIDO EN LOS MODULOS TEÓRICOS PARA DESARROLLAR ADECUADAMENTE EL TRABAJO DE PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA		
Observaciones		